

Rut : 61.979.830-9
 Dirección : Alameda 1449 Piso 13 Torre 2
 Demandante :
 Teléfono : 56-02-3673718

Demandante : Subsecretaria de Energía
 Unidad de Compra : Subsecretaria de Energía
 Fecha Envío OC. : 16-04-2012 11:56:34
 Estado : Recepcion Conforme
 Número Licitación : 584105-18-LP10

ORDEN DE COMPRA N°: 584105-492-SE12

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZACION Y SERVICIOS MARCELO VIAL QUEZADA
 RUT : 76.006.138-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pintura oficina ministro y de otros funcionarios
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago
 DIRECCION DE DESPACHO : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72131501	Construcción de edificios y departamentos	1 Unidad no definida	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Dependencias de la Subsecretaría de Energía Pintura oficina ministro y de otros funcionarios ID N° 584105-18-LP10 Pago de facturas al correo: pago.proveedores@minenergia.cl		350.000,00	0,00	0,00	350.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación pública

Neto	\$	350.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	350.000
19% IVA	\$	66.500
Total	\$	416.500

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Pintura oficina ministro y de otros funcionarios
 ID N° 584105-18-LP10
 Pago de facturas al correo: pago.proveedores@minenergia.cl

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>